

San José, 30 de setiembre del 2019
GGV-228-2019

Señora:
María Lucía Fernández Garita, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada señora:

De conformidad con el Acuerdo SGV-A-61 Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus reformas, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

1.44 Cambio en las comisiones cobradas al fondo de inversión, dentro de las bandas establecidas en el prospecto:

Vista Sociedad de Fondos de Inversión S.A. comunica a que a partir del día 01 de octubre del presente año se realizará una disminución en el porcentaje de la comisión de administración cobrada al siguiente Fondo de Inversión:

Nombre del Fondo	Comisión hasta 30/09/2019	Comisión a partir 01/10/2019
Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	1.75%	1.25%

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente,

Se despide atentamente,

Diego Soto Solera
Gerente General
Vista SAFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”